Se Reunieron Ambas Cámaras del Congreso. En Senadores Recordóse a H. Irigoyen

SE INTERVINO A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

El Orden

Año XIX ★ Nº 6700 ★ Santa Fe, sábado 7 de septiembre de 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

BYRNES UTILIZO EL TREN DE A. HITLER

STUTTGART, 6 (ANS). —El secretario de estado norteamericano James F. Byrnes, quien llegó a esta ciudad ayer en el tren especial del Gral. Mcnarney que es el mismo que usaba Hitler, hará una visita a Munich y tendrá por lo menos un día de vacación mañana, antes de regresar a la conferencia de paz de París el domingo.

Se Hizo Cargo de la Entidad un Representante del Estado

AUN NO SE HA INFORMADO AL RESPECTO

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En forma sorpresiva se tuvo conocimiento que el Poder Ejecutivo de la Nación había resuelto intervenir la Sociedad de Beneficencia de la Capital, medida que se puso en práctica en horas de la tarde al asumir sus funciones el interventor designado por el gobierno.

La resolución gubernativa, acerca de la cual no se suministró hasta el momento información oficial, encomienda la intervención a la entidad mencionada al doctor Armando Méndez San Martín, quién poco después de las 16 se hizo presente en la sede de la Sociedad de Beneficencia comunicando a las autoridades de la misma la medida gubernativa. Instantes más tarde, en una sencilla ceremonia realizada ante el consejo directivo en pleno y numerosos asociados, la presidenta de la entidad, señora Guillermina Bunge de Moreno, hizo entrega del cargo al interventor, quién posteriormente y luego de tomar algunas providencias se retiró del local.

Posteriormente trascendió que el señor Méndez San Martín había designado secretario de la intervención al doctor César Barros, quién asumió esta misma tarde sus funciones.

Ha trascendido que la intervención en la Sociedad de Beneficencia, que había sido solicitada por el Senado de la Nación, fué resuelta por el Poder Ejecutivo a fines de la semana anterior, sabiéndose que el jueves se hizo conocer esta decisión a las autoridades de la entidad. El decreto respectivo fué firmado en el día de ayer y hoy se pusieron en práctica sus disposiciones.

En el ministerio del Interior y en otros organismos oficiales, donde se recurrió en procura de informaciones, se eludió hacer comentarios de la medida, expresándose que hasta el momento no se tenía conocimiento de la decisión gubernativa.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Con asistencia de 17 de sus miembros se reunió esta tarde el Senado de la Nación.

Antes de procederse a la lectura de los asuntos entrados, los señores Teisaire y Malthus Hoyos solicitaron que se incluyera sus nombres en la nómina de senadores que han votado favorablemente el proyecto de compra de los bienes físicos de la Unión Telefónica.

El señor Herrera fundó extensamente un proyecto pidiendo al P. E. que sea canonizado y beatificado Fray Mamerto Esquiú, considerado el primer santo argentino. La iniciativa fué aprobada en general y particular.

Por Secretaría se dió lectura al proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados, disponiendo que el monumento a Hipólito Irigoyen sea emplazado en la rotonda de las avenidas de Mayo y 9 de Julio. El señor Ramella, que informó del despacho de la comisión, expresó que el organismo había resuelto aceptar las modificaciones introducidas al proyecto por la Cámara de Diputados a fin de lograr que hoy mismo, día en que se cumplía el 16 aniversario del derrocamiento del gobierno de Irigoyen, pudiera convertirse en ley.

El señor Antille pronunció seguidamente un discurso en el que se refirió extensamente a las virtudes del desaparecido presidente. Señaló que el señor Irigoyen había sido un ciudadano esclarecido, magnífico exponente de una generación de argentinos que han inscripto sus nombres en la historia con caracteres indelebles. Se refirió seguidamente el orador a distintos aspectos del ex presidente como estadista, recordando los últimos años de vida del líder radical, su detención y confinamiento en Martín García, en cuyas circunstancias, dijo, mantuvo el temple y serenidad que caracterizaron toda su vida. Hizo una referencia a su actitud, negándose a aceptar el indulto del gobierno provisional por considerar que no había delinquido y que no podía ser perdonado por delitos que no había cometido. En seguida se refirió a la política social, afirmando que el actual movimiento no es su precursor sino el continuador de la obra realizada por el presidente Irigoyen que la derramó a manos llenas, y explicó por último que el general Perón con sus medidas de gobierno y sus iniciativas era un continuador de la obra cumplida por el primer presidente radical perfeccionando el pensamiento del líder desaparecido y pudo convertir en realidad sus aspiraciones en beneficio de las clases humildes.

Habló luego el señor Figueiras, quien se refirió también a la obra del señor Irigoyen y a la campaña de los núcleos opositores que, desde 1930, dijo, habían iniciado su labor de descrédito hacia el primer mandatario con matracas en La Rural, y que quisieron repetir en agosto de 1946 contra el entonces coronel Perón, sin éxito alguno.

Por último habló el señor Molinari apoyando el homenaje del Congreso que pagaba una deuda de gratitud y de reconocimiento del pueblo. Votado el despacho fué aprobado y convertido en consecuencia en ley.

La iniciativa, como se recordará, establece además el cambio de nombre de la calle Victoria y de la estación Barracas del F. C. S. que en lo sucesivo llevarán el del ex presidente.

Posteriormente se aprobó un despacho ampliando el crédito votado para la construcción de la Escuela Nacional de Salta, levantando el cuerpo la sesión pública.

Deliberó en sesión secreta

En sesión secreta, realizada luego, la Cámara aprobó los mensajes del P. E. solicitando acuerdo para la designación de los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de primera clase, doctores Ernesto Campolongo y Carlos Raúl Desmarás y del señor Pascual La Rosa, y de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de segunda al señor Víctor Fernández Bazán.

El miércoles tratarán el juicio a la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— En sesión de tablas se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, que inició su labor a las 15.30. Luego de darse entrada a los asuntos entrados, el señor Zanoni fundó un homenaje a la memoria del ex diputado Manuel Gallardo, que fué sancionado inmediatamente por el cuerpo.

Seguidamente el señor Colom planteó una cuestión de privilegio relacionada con la acordada de ayer de la Suprema Corte, estableciendo que no rigen las inmunidades parlamentarias para detener el curso de las querellas instauradas por publicaciones periodísticas. El asunto pasó a la comisión de Negocios Constitucionales.

El señor Uranga fundó una minuta expresando que el cuerpo vería con agrado que el ejército, con todos sus elementos humanos y materiales colaborase en la lucha contra la langosta. El orador se extendió en interesantes consideraciones sobre la cuestión, señalando los gravísimos daños que estaban causando en las sementeras, especialmente en el litoral y en el norte del país las mangas de acridio y fundamentó extensamente los propósitos de su iniciativa.

Una indicación del señor Fajre para que fuera tratado en la sesión del jueves próximo el despacho sobre juicio político a los miembros de la Suprema Corte de Justicia, originó un amplio debate. Participaron los señores Bustos Fierro, Pastor, Andreotti, Benítez y Balbín, resolviéndose finalmente, por la mayoría de dos tercios reglamentaria fijar la sesión del miércoles 18 del actual para la consideración de este asunto.

Obtuvo también sanción favorable el pedido del señor Zara para que se diera preferencia para el día de hoy al despacho venido en revisión del Senado, sobre aumentos de sueldos al personal de servicio y maestranza de las Cámaras y otra iniciativa del señor Sanmartino pidiendo pronto el despacho en el proyecto que presentara oportunamente sobre investigación del servicio eléctrico.

En seguida se aprobó el despacho de la comisión respectiva en el pedido de informes al P. E. sobre cumplimiento de las disposiciones legales que regían los accesos ferroviarios a la ciudad de Rosario y que fué fundado por el señor Arias.

A continuación se discutió otro proyecto pidiendo informes al P. E., solicitando las razones q' tiene el gobierno para no haber habilitado la colonia penal de General Roca, en Río Negro, y la forma en que se dió cumplimiento al decreto de indultos sancionado el 4 de junio de 1946.

El despacho fué cursado nuevamente a comisión.

Luego el cuerpo aprobó las modificaciones introducidas por el Senado al despacho sobre mejoras al personal de servicio y telefonistas del Congreso el que quedó convertido en ley. Finalmente fué aprobado un pedido de informes del diputado Rubino al P. E. sobre las causas que demoran la carga de buques que transportan cereales en el puerto de Rosario, levantándose la sesión.

Harán un Censo de Aborígenes

PREPARASE UN PLAN

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Con el propósito de contribuir a la solución integral del problema del aborigen en el país, el P.E. [illegible] por decreto, la creación de la Comisión del Censo Sanitario del Aborigen, a fin de preparar, en base a sus resultados, las normas destinadas a organizar su protección médico-social.

La comisión coordinará su acción con todas las demás entidades oficiales y privadas que tiendan a la protección económica, social y moral de los aborígenes.

Inventario de los bienes del Estado

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— Por decreto del Poder Ejecutivo hecho conocer esta noche por el Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto la actualización del censo de los bienes inmuebles, muebles y semovientes de propiedad del Estado, aplicados a los servicios de todas las dependencias y reparticiones de la administración pública.

Además, en virtud del citado decreto fué designada una comisión técnica presidida por el señor Pedro Rasmussen, actualmente a cargo de la Contaduría General de la Nación, a los efectos de proyectar, de acuerdo con las necesidades actuales de la Administración Pública, un nuevo régimen, sistematizando el inventario permanente de los bienes del Estado.

Interesante derivación de un conflicto

AZUL (Buenos Aires), 6. (ANS). — Nuevas e interesantes derivaciones tuvo en horas de la tarde el conflicto suscitado en esta ciudad a raíz de la designación del comisionado municipal, que fué resistida por los obreros y empleados de la comuna.

Como se sabe, el personal de la comuna, que había ocupado la intendencia, recibió la adhesión de la casi totalidad de los obreros y empleados de otras ramas, paralizándose todos los servicios públicos, la recolección de residuos, limpieza, faenamiento, mercados, etc. Los trabajadores de panaderías y otros establecimientos industriales anunciaron también su adhesión y se aprestaron a celebrar esta noche una reunión, a objeto de determinar las medidas. Pero minutos antes de las 21, la Radio oficial de la Provincia anunció que se había dispuesto anular la designación del comisionado y el nombramiento de un interventor en la comuna, circunstancia que trajo como consecuencia la virtual terminación del conflicto, cuyo epílogo provocó enorme júbilo en todos los círculos locales.

Gestiones de la Misión chilena

BUENOS AIRES, 6. (ANS).— De acuerdo con lo anunciado concurrieron esta tarde a la Cancillería los miembros de la Misión comercial de Chile en compañía del embajador Dr. Alfonso Quintana Burgos, a fin de iniciar conversaciones con el titular de Relaciones Exteriores, para obtener diversos oleaginosos y adquirir materiales para algunas industrias. Recibidos por el Dr. Bramuglia, éste debió excusarse poco después en razón de ser necesaria su presencia en el Senado, siendo reemplazado en la reunión por el Secretario de Industria y Comercio, señor Lagomarsino, con quien se iniciaron las conversaciones.

Al término de las mismas se informó que se habían establecido los puntos sobre los cuales se trabajaría, y que las tareas se reanudarán en la semana entrante.

SERA FERIADO EL DIA 17 DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— La comisión de legislación general de la Cámara de Diputados de la Nación despachó favorablemente el proyecto de los señores Reyes y Gericke declarando fiesta nacional el 17 de octubre próximo. Por su parte, el comité directivo nacional del partido laborista que preside el señor Reyes, resolvió, para el caso que no tenga sanción aquella iniciativa, invitar a los trabajadores del país a paralizar sus actividades en la forma indicada en homenaje al movimiento popular del 17 de Octubre.

Lipper Visitó al Canciller

HUBO UNA REUNION

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Una nueva reunión se realizó esta tarde en la Cancillería, vinculada a las gestiones que se vienen cumpliendo para la concertación de convenios de carácter económicos y financieros con la misión británica que preside el señor Eady. La reunión tuvo una prolongada duración, participando de las deliberaciones los representantes británicos encabezados por el señor Eady y el embajador señor Reginald Lipper, quienes fueron recibidos por el canciller doctor Bramuglia, con quien departieron largo rato. Al terminar de la reunión, tanto los representantes británicos como el canciller, eludieron formular declaraciones acerca del resultado de las conversaciones, pero se ha advertido nuevamente en los negociadores una impresión pesimista, acentuada por la ausencia en la conferencia de hoy de los funcionarios argentinos que tienen a su cargo las tramitaciones con los británicos.

A estar a las versiones circulantes se habría producido en los últimos días nuevas discrepancias en la consideración de los principales puntos de las negociaciones, asegurándose que actualmente las tramitaciones habrían entrado en una situación difícil de superar, dada las posiciones de las respectivas partes. Una versión que no ha podido ser confirmada asegura que estaría próximo a producirse el regreso a Londres del jefe de la misión británica, señor Eady, lo cual provocaría una interrupción en las negociaciones, esta vez por un período difícil de precisar.

Habrá Elección en la Orden de los Jesuitas

ROMA, 6 (ANS).— Ciento setenta y ocho "electores" procedentes de 52 países se encuentran reunidos en "congregación general" en la casa matriz de la Compañía de Jesús, para la elección del vigésimo sexto "general" de la orden religiosa de los jesuitas. A ésta, la vigésima nona congregación general celebrada en los cuatro siglos de vida de la orden jesuita fundada por San Ignacio de Loyola, han concurrido veintisiete electores de los Estados Unidos y las Filipinas, seis del Canadá, dieciocho de la América latina y un sobreviviente de la explosión de la bomba atómica que reprodujo a Hiroshima. Todos los electores ya se encuentran en Roma, con excepción de los procedentes de los países del este de Europa, situados más allá de la llamada "cortina de fierro" que aun están "en camino".

La reunión en la casa matriz comenzó anoche al oscurecer.

Para la elección del nuevo "general" de la orden, a quien los romanos denominan "el Papa negro" debido a que su elección es vitalicia y el enorme poder e influencia que ejerce en todo el mundo, la congregación sigue un procedimiento y ritual muy parecido al cónclave de los cardenales que se celebra para elegir a un nuevo Papa, manteniéndose los electores incomunicados hasta que se hace la elección. Se espera que el nuevo general de la compañía de Jesús será electo para el próximo jueves día 12, o alrededor de dicha fecha.

Esta asamblea suprema de la compañía de Jesús también es reminiscente del último cónclave celebrado para la elección de nuevos cardenales a principios de este año, por el hecho de que más de la cuarta parte de los electores pertenecen a las Américas.

DICTARA CLASES EN SUECIA L. MEITNER

ESTOCOLMO, 6 (ANS).— La doctora Lisa Meitner, experta de fama internacional en física nuclear, desempeñará una cátedra en la Universidad de Estocolmo, si el Estado le aprueba el crédito necesario.

La doctor Meitner, una mujer dedicada a la ciencia, refugiada de Alemania, desempeñó un papel importantísimo en el perfeccionamiento de la bomba atómica. Se ha anunciado que el crédito no ha sido aún aprobado por el gobierno sueco.

Marshall Realiza Gestiones en China Para Evitar la Propagación de la Guerra Civil

NANKING, 6 (ANS). — El general George C. Marshall salió hoy precipitadamente de Nanking para conferenciar con el generalísimo Chiang Kai Shek en su residencia de verano en Kuling, para un último esfuerzo a fin de evitar el estallido de la guerra civil en gran escala en China. Marshall esperaba que por medio de otra conferencia con Chiang, él podría romper el círculo vicioso que impide las negociaciones por una comisión de cinco miembros recientemente organizada para la formación de un gobierno de coalición.

Al mismo tiempo, el general Chou en Lai, principal negociador de los comunistas chinos, envió al cuartel general comunista en Yenan las últimas proposiciones de paz de Marshall y del embajador de los Estados Unidos J. Leighton Stuart. Todo esto se produjo después de una conferencia de una hora entre Marshall, Stuart y Chou en Lai en la cual trazaron un memorándum de las objeciones comunistas a participar en el consejo de estado a no ser que se dicte una orden de alto al fuego. El memorándum también contenía seguridades por parte de Marshall de que él haría todos los esfuerzos posibles para lograr el cese de las hostilidades siempre que los comunistas participen en las negociaciones para reorganizar el gobierno.

Marshall llevó el memorándum a Chiang en Kuling y Chou en Lai cablegrafió el texto a Yenan. El principal obstáculo para la continuación de las negociaciones parece ser el que Chiang se disponga a suspender las hostilidades hasta que los comunistas se retiren de cinco zonas situadas sobre la vital red ferroviaria en el norte de China y la Manchuria. Mientras, fieros combates continúan desarrollándose y la radio comunista de Yenan reconoció que los tropas rojas chinas estaban replegándose ante las fuerzas nacionalistas numéricamente superiores en todas las provincias septentrionales. Kalgan, principal baluarte comunista en el norte de China, se prepara para un esperado ataque por las tropas nacionalistas que reocuparon Chengteh, capital de la provincia de Jehol.

Los comunistas se dice que están ocupando posiciones estratégicas en torno a los límites de la ciudad y el comandante comunista Nie Yig Chen declaró: "Defenderé a Kalgan hasta el último hombre. Jamás retrocederemos".

LA INDEPENDENCIA BRASILEÑA SERA CELEBRADA HOY

RIO DE JANEIRO, 6 (ANS). — La república del Brasil celebrará mañana el ciento veinticuatro aniversario de la independencia en medio de un ambiente de incertidumbre político realizado por el hecho de que la asamblea constituyente no ha logrado redactar una nueva Constitución aún y la cancelación a última hora del discurso del presidente Dutra que se había anunciado y en el cual había de rendir un informe sobre el estado de la Nación.

Los tres partidos de la minoría no han podido ponerse de acuerdo sobre el plan completo a seguir en su votación sobre la nueva Constitución democrática que debió de haber estado terminada hoy y cuya aparición se ha aplazado ahora hasta el doce de septiembre. Las minorías tampoco lograron ponerse de acuerdo sobre la designación de un candidato a la vicepresidencia, y el líder de la mayoría de Dutra, Nereu Ramos, aparece ahora asegurado como la persona que desempeñará ese puesto. Se cree que el presidente Dutra canceló su discurso en vista de no haber sido terminada la Constitución, pero la cancelación del mismo aumentó el ambiente de inquietud y confusión reinante en las últimas semanas, especialmente desde los desórdenes provocados en las protestas contra la inflación.

El único [illegible] anunciado para [illegible] es una gran exhibición de fuerza militar por medio de un gigantesco desfile militar [illegible] para las 10 de la mañana. El presidente Dutra esta noche reafirmó su reciente promesa de respetar la democracia y mantener la existencia de los partidos por medio de un decreto aboliendo el departamento nacional de información que era anteriormente, durante el régimen de Getulio Vargas, la oficina de la censura. Por el decreto queda abolido el departamento, pero se mantiene la existencia de la agencia nacional de noticias que queda bajo la administración del ministro de Justicia.

APLAZARIAN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UN

China Apoyó a la U. Soviética

EE. UU. SE OPUSO

PARIS, 6. (ANS). — Todos los delegados del Consejo de Ministros del Exterior, con excepción de los Estados Unidos, se mostraron hoy partidarios de aplazar la reunión de la asamblea general de las naciones unidas anunciada para el 23 de septiembre. La proposición inicial del ministro del Exterior del Soviet, V. M. Molotov, fué respaldada inmediatamente por el delegado chino, quien propuso que la reunión de las naciones unidas se aplazada hasta el 11 de noviembre, de modo que no estuviese en conflicto con la conferencia de paz.

La gestión a favor del aplazamiento se hizo en una sesión especial del Consejo de Ministros del Exterior convocada a las 4 de la tarde en el Quai d'Orsay a petición de Molotov. El secretario auxiliar de Estado de los Estados Unidos, James Dunn, ocupó el puesto del secretario James F. Byrnes, quien se encuentra en Stuttgart. Aunque todas las demás naciones cambiaron el modo de pensar que habían expresado anteriormente, declarándose a favor de aplazar la reunión de la asamblea, Dunn se mantuvo firme, pues no tenía instrucciones de Byrnes. Todos estuvieron acordes en que el asunto se discuta en la próxima reunión del Consejo cuando Byrnes, quien regresará a París el domingo, estará presente.

(No obstante los debates en París, Trygve Lie, secretario general de las naciones unidas, no ha recibido solicitud formal alguna pidiendo la postergación).

El presidente y ministro del Exterior francés, Georges Bidault, se declaró partidario del aplazamiento, debido a lo que calificó a falta de diplomáticos en número suficiente para asistir simultáneamente a la conferencia de París y a la asamblea de las naciones unidas.

El secretario del Exterior británico, Ernest Bevin, manifestó que estaba dispuesto a considerar el aplazamiento con la condición de que la nueva fecha que se fije para la reunión de la asamblea no sea demasiado lejana.

Molotov llegó hasta el punto de proponer que el secretario general de las naciones unidas Trygve Lie sea invitado a concurrir a la próxima reunión del Consejo, pero tanto Dunn como Bevin se opusieron a esto, diciendo que eso se podría interpretar como un deseo de las grandes potencias de imponer su criterio a las naciones pequeñas. En general existe la creencia de que las indicaciones de Molotov fueron hechas cumpliendo instrucciones que recibió del Kremlin durante su visita de fin de semana a Moscú.

Algunos delegados consideraban la posibilidad de que Molotov recurra al expediente de hacer una declaración con tono de ultimátum, diciendo que los Soviets no podrían asistir a la reunión de la asamblea el 23 de septiembre. En el seno de la propia conferencia de paz los británicos notificaron que a menos que la solución del Consejo de ministros del Exterior relativa a la internacionalización de Trieste sea aprobada en su totalidad, el gobierno de Londres pedirá una revisión completa del problema del territorio en disputa. No se dió a conocer si tal cambio de actitud por parte del Reino Unido favorecería o no a Italia.

El Doctor Ivanissevich Presentó Credenciales

WASHINGTON, 6 (ANS)— Desde las 11.15 hora en que presentó sus credenciales, es oficialmente embajador de la Argentina en Estados Unidos, el doctor Oscar Ivanissevich.

Ha sido el primero de varios embajadores que esperan el momento de hacer lo propio después de las vacaciones que ha pasado el presidente Truman.

Un Avión Griego fué Obligado a Descender

BELGRADO, 6 (ANS). — El gobierno de Yugoeslavia anunció hoy que un avión militar griego había sido obligado a descender ayer en territorio yugoeslavo mientras realizaba una misión de reconocimiento. (Despachos de Atenas dicen que el aeroplano fué derribado por el fuego antiaéreo de los artilleros yugoeslavos. El ministro interino de relaciones exteriores de Grecia, Stephen Sterhanopoulos, confirmó que se había disparado sobre el avión, pero añadió que "no le atribuía importancia al incidente). El gobierno yugoeslavo declaró que los aviones griegos habían estado realizando frecuentes misiones de reconocimiento durante los últimos días.

El piloto ha sido internado, mientras continúan las investigaciones.

UN POTENTE PRISMA ENVIARON A PUEBLA

[illegible] —Un prisma capaz de ayudar la fotografía de espectros estelares cien mil veces más débiles que la más débil de las estrellas visibles a simple vista, se encuentra hoy en camino de un observatorio mejicano. El prisma, el mayor jamás construído, pesa trescientas veinticinco libras, y tiene veintisiete pulgadas y media de diámetro. Ha sido enviado al observatorio astronómico nacional de Puebla, Méjico, para utilizarlo como equipo auxiliar del telescopio de tipo Schmidt mayor del mundo.

La Perkins Elmer Corporation fabricó el prisma y anunció hoy que lo había enviado a Méjico. La compañía agregó que su uso permitiría recoger en una sola plancha fotográfica un millar de los espectros estelares más débiles. Se requirieron seis meses para el pulido y preparación del prisma. Un vocero de la compañía dijo que las líneas espectrales permiten a los astrónomos determinar qué elementos existen en las atmósferas de las estrellas, el grado de ionización y la temperatura de la superficie. El vocero agregó que la potencia no bajisa del prisma hará posible estudios en el campo avanzado de los rayos cósmicos.

PANCHO SEGURA FUE VENCIDO POR MULLOY

FOREST HILLS, Nueva York, 6 (ANS) —Gardnard Mulloy pasó hoy a las semifinales en la división masculina del torneo nacional de tenis al derrotar a Francisco (Pancho) Segura, del Ecuador por 6-8, 6-4, 12-10, 6-2. Segura jugó brillantemente, pero Mulloy desarrolló un juego más consistente.

Tom Brown derrotó a Parker

FOREST HILLS, Nueva York, 6 (ANS) —Tom Brown derrotó hoy a Frankie Parker, en las semifinales masculinas del torneo nacional de tenis 6-2, 6-4, 6-8, 3-6, 6-1.

REGISTRANSE MUCHAS VICTIMAS EN BOMBAY

BOMBAY, 6 (ANS)— Según un comunicado oficial, en los desórdenes de hoy se habían registrado hasta medianoche 19 muertos y 49 casos de personas heridas. La mayoría de los fallecimientos dados a conocer hoy fueron de personas heridas en días anteriores.

INDEMNIZARA A LA UNION, YUGOSLAVIA

WASHINGTON, 6 (ANS)— El secretario interino de Estado William L. Clayton expuso hoy la opinión de que al expresar el mariscal Tito su condolencia por la muerte de cinco aviadores norteamericanos al ser derribados dos transportes a tiros por los cazas yugoeslavos, comprometió a su gobierno al pago de indemnizaciones. Clayton dijo a los periodistas que es usual, cuando un gobierno reconoce un incidente y lamenta sus resultados, que se paguen indemnizaciones. Sin embargo, agregó Clayton, el propio Tito no ha indicado qué actitud asumirá ante la demanda de compensación hecha por los Estados Unidos.

Ingenieros Brasileños Han Llegado a N. York

NUEVA YORK, 6 (ANS)— Un grupo de ingenieros brasileños ha llegado a esta ciudad procedentes de San Paulo, para hacer un estudio preliminar de dos meses antes de iniciar la obras de una importante carretera y la construcción de un servicio rápido de transportes y [illegible] en su país. Indicaron que San Paulo está preparando un programa de obras públicas por valor de setenta millones de dólares, entre las cuales figuran la pavimentación con asfalto de muchas de las carreteras existentes. Parte de los equipos se comprarán aquí aunque hace dos años se hicieron pedidos por medio millón de dólares en equipos que aun no han sido servidos.

ARRIBO A BOSTON EL PRESIDENTE SOMOZA

BOSTON, 6 (ANS)— El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, llegó a Boston esta tarde en avión procedente de Nueva Orleáns, para ser sometido a una operación en la clínica Lahey, cuyos directores manifestaron que el presidente Somoza será examinado por el doctor Frank H. Lahey, pero rehusaron hacer comentarios sobre el mal que padece hasta después que se le haga un reconocimiento. El presidente Somoza hizo el vuelo en un avión especial equipado con una cama y le acompaña una enfermera.

El avión hizo escala en el aeropuerto nacional de Washington. Se ha sabido que el presidente de Nicaragua se vió aquejado de un mal intestinal en su residencia de Managua y fué traído a Nueva Orleáns en un avión de bombardeo del ejército norteamericano el 27 de agosto. Su mal fué diagnosticado en principio por los especialistas de Nueva Orleáns como "inflamación de los intestinos", estimando que podía ser curado bien por medio de una operación o por un plan de tratamiento muy prolongado.

El doctor Frank H. Lahey en su [illegible] clínica someterá al presidente a un minucioso examen.

No Concederán un Privilegio

PEDIDO SINDICAL

LAKE SUCCESS, NUEVA YORK, 6 (ANS). — Ante la oposición de la federación norteamericana del trabajo y de las delegaciones británica y norteamericana a las naciones unidas, esta noche, aparentemente, se encontraba llamada a ser rechazada una petición de la federación mundial de sindicatos para que se le concedan derechos especiales en el consejo económico y social. [illegible] Saillant, secretario general de la federación mundial de sindicatos, ha notificado a las naciones unidas que su organización apelará a la asamblea general protestando de los derechos limitados que le ha concedido el consejo económico y social y pedirá que se le conceda voz sin derecho al voto en las deliberaciones del consejo.

El consejo se reunirá el miércoles próximo.

Robert J. Watt, representante de la federación americana del trabajo en la organización obrera internacional ya ha atacado la idea de dar a la federación mundial de sindicatos más privilegios que los concedidos a la federación americana del trabajo y la alianza cooperativa internacional. En esa actitud fué respaldado por John G. Winant, delegado norteamericano ante el consejo, y por la delegación británica, que apoya la reclamación de la alianza cooperativa internacional. No es probable que el consejo admita a las tres agencias no gubernamentales para que ocupen un puesto en su mesa.

La federación americana del trabajo se negó a ingresar en la federación mundial de sindicatos porque adujo que dicha organización está dominada por los sindicatos soviéticos. El congreso de organizaciones industriales — CIO — sin embargo, está afiliado a la federación mundial. [illegible] también a la federación mundial la confederación latinoamericana de trabajadores. Saillant dijo a las naciones unidas que la federación mundial desarrollará una campaña por medio de los sindicatos afiliados a la misma en todo el mundo a fin de ejercer presión sobre la asamblea y que sus directores se reunirán este mes en los Estados Unidos para preparar esa campaña.

En Wáshington han Merecido Comentarios Favorables las Declaraciones de Byrnes

WASHINGTON, 6 (ANS). — El plan de los Estados Unidos para el establecimiento lo antes posible de un gobierno provisional en Alemania anunciado en Stuttgart por el secretario de estado James F. Byrnes, ha sido favorablemente acogido en los círculos políticos y diplomáticos de Washington. Los miembros del Congreso han expresado su aprobación de las proposiciones de Byrnes.

En los círculos diplomáticos norteamericanos se subrayó la esperanza de que la nueva declaración de política servirá para romper el estancamiento existente entre Rusia y las potencias occidentales respecto a los medios de solucionar los graves problemas económicos de Alemania.

El secretario interino de estado William L. Clayton dijo a los periodistas que los alemanes en su administración de las unidades gubernamentales inferiores han dado pruebas de que eventualmente serán capaces de gobernarse a sí mismos. Señaló que su entrenamiento en los procesos democráticos será muy valioso cuando llegue el momento de que Alemania establezca un gobierno central.

Clayton expresó la esperanza de que Rusia y Francia aceptarán unirse a los Estados Unidos y la Gran Bretaña para coordinar las economías de sus respectivas zonas de ocupación. Hizo notar que el gobierno soviético había aceptado en Potsdam el principio del control único de la economía alemana, pero que hasta ahora no se ha mostrado dispuesto a aceptar las medidas prácticas que se están poniendo en vigor por los Estados Unidos e Inglaterra.

Los observadores indicaron que Byrnes, no habiendo podido obtener el apoyo de Rusia para su programa de gobierno de Alemania como una entidad económica única sin un gobierno central, ahora ha ido al otro extremo manifestándose de completo acuerdo con las ideas rusas sobre la necesidad de establecer un solo gobierno para el estado alemán. Los puntos de vista rusos se expusieron en París hace dos meses por el ministro del exterior V. M. Molotov, quien dijo que la creación de una administración central como primer paso para el establecimiento de un gobierno alemán, es "especialmente urgente" en la actualidad.

Los observadores dijeron que Byrnes con su declaración ha restado influencia a la propaganda rusa del ministro del exterior Molotov, cuya declaración a favor de un gobierno central alemán se interpretó generalmente como una forma utilizada por los rusos para conquistar el apoyo político alemán.

La Acción de YPF en la Provincia de Mendoza

El presidente de YPF, general Ramón A. Albariño, inició el día 12 del pasado mes un viaje de inspección de los yacimientos, destilerías y plantas de almacenamiento que funcionan en la provincia de Mendoza.

Con este motivo corresponde señalar que los yacimientos mendocinos de Lunlunta y Tupungato fueron descubiertos por técnicos argentinos, que trabajaron empeñosamente al servicio de la nombrada empresa fiscal.

Los descubrimientos de YPF en Mendoza

En 1931, cuando Yacimientos Petrolíferos Fiscales tomó a su cargo la explotación de la mina de Cacheuta, llegaron a Mendoza los dos últimos geólogos enviados por una de las empresas petroleras más importantes del mundo, con el fin de volver a estudiar las posibilidades locales. Esos hombres, como sus antecesores, representantes también de diversas entidades interesadas en la explotación del citado mineral, practicaron observaciones geológicas durante varios meses. A principios de 1932 hicieron conocer el resultado de sus estudios, aconsejando no invertir capitales para la búsqueda de petróleo en dicha provincia.

Los técnicos de YPF, en cambio, luego de explorar una extensa zona, afirmaron las grandes posibilidades de la parte oeste de Mendoza, agregando que su revelación sólo se alcanzaría mediante la inversión de cuantiosas sumas en exploraciones efectivas del subsuelo, con numerosas perforaciones que debían llevarse a gran profundidad.

YPF afrontó la gran responsabilidad de firmar un convenio con la provincia de Mendoza en el año 1932, en virtud del cual obligóse a realizar perforaciones escalonadas en el sudoeste, habiendo sido necesaria la inversión de 15 millones de pesos, aproximadamente, en la ejecución de 85 pozos antes de descubrir un yacimiento económicamente productivo.

El Yacimiento de Tupungato

En julio de 1938, después de 6 años de infatigable labor y de sacrificios financieros, descubrióse el importante yacimiento de Tupungato, revelado por el pozo T. 19 a 1.793 metros de profundidad. Este pozo produjo, en las primeras 24 horas de surgencia, 400 m3. de petróleo, con una presión de fondo estimada en 250 atmósferas. Desde entonces ha continuado produciendo bajo régimen restringido, para conservar la energía potencial del yacimiento. La producción de esta zona alcanza, en término medio, a unos 500.000 m3. por año.

Otra importante revelación consiguió YPF con el descubrimiento, un año y medio después, del yacimiento profundo de Lunlunta. En el pozo No. 3 de esta zona encontróse un yacimiento productivo, bajo elevada presión, a 2.251 metros, que comenzó a surgir con un caudal de 40 m3. por día. En otro pozo de la zona de Tupungato —el T. 50— se llegó en 1942 a la profundidad de 2.904 metros, que es la mayor alcanzada por un pozo productivo en toda Sud América.

La producción de los yacimientos de Mendoza, a través de sus pocos años, es realmente notable; y tiende a afirmar la convicción de que, por la gran extensión y espesor de los mismos, son los destinados a emanciparnos totalmente del extranjero en materia de combustibles líquidos.

Las características fisionómicas de Mendoza, limitadas a las actividades vinculadas con la vitivinicultura, han variado fundamentalmente a raíz de estos importantes descubrimientos realizados gracias a la tesonera acción de YPF.

La riqueza carbonífera de Mendoza

Con respecto a las actividades de YPF en materia de carbón, cabe destacar que las crecientes dificultades en el abastecimiento de combustibles registradas a partir del estallido del último conflicto bélico mundial, decidieron a nuestros gobiernos a encomendar a dicha dependencia, por decreto del 2 de abril de 1941, la realización de los estudios, cateos y experimentaciones necesarios para determinar las características técnicas y grado de explotabilidad de los yacimientos de combustibles minerales sólidos existentes en nuestro territorio. Como consecuencia de ello, YPF se abocó al estudio del problema destacando comisiones geológicas y de reconocimiento, a cargo de personal técnico, a diversas zonas de las provincias de Mendoza, San Juan y La Rioja, y de los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, en los que, por publicaciones y trabajos inéditos, se tenía conocimiento de la existencia de yacimientos o afloramientos de carbón y asfaltita. Asimismo y para que la amplia labor a desarrollar no se viera perturbada por la intromisión de los especuladores de la minería, se gestionó la reserva de la totalidad del territorio nacional del Neuquén y la región de



GENERAL RAMON A. ALBARIÑO, PRESIDENTE DE Y. P. F.

los territorios de Río Negro y Chubut. En este decreto se contempló también la situación de aquellas entidades privadas que, carentes de capital, se dedican a la minería del carbón. Dispúsose, así, que YPF prestara el asesoramiento técnico necesario y procediera al estudio de sus minas, para en caso de ser económicamente explotables, aconsejara al Banco de la Nación el otorgamiento de créditos con ese fin. Posteriormente, por decreto del 13 de agosto de 1942, amplióse la reserva fiscal con la parte occidental del territorio de Santa Cruz, comprendida entre el meridiano 71o. O de Greenwich y la frontera con Chile, por cuanto reconocimientos ya realizados establecían la conveniencia de llevar hasta allí la exploración.

En el Primer Congreso de Minería

Al margen del Primer Congreso de Minería, reunido en San Juan en el mes de mayo de 1943, se dijo que nuestras posibilidades en lo que a yacimientos carboníferos se refiere, distaban mucho de ser promisorias. Con argumentos casuísticos se pretendió demostrar la siguiente perspectiva silogística: finalizado el conflicto bélico, el país podrá nuevamente abastecerse de carbón extranjero en condiciones económicamente ventajosas. El carbón importado es de mejor calidad y más barato que el nuestro. Luego, son injustificados y prematuros los entusiasmos de quiénes depositan su fe en aquellas posibilidades. Reanudado el tráfico internacional —díjose también— resultará más conveniente adquirirlo en otras fuentes. El carbón argentino acusa un bajo rendimiento calórico; y su transporte, desde los centros de producción hasta los lugares de consumo, plantea problemas sumamente complejos que de ninguna manera podrían dejarse de considerar.

Quiénes así piensan tal vez ignoren la verdadera importancia de nuestros yacimientos de carbón. Solamente la mina Río Turbio, explorada por YPF en el territorio de Santa Cruz, acusa una potencialidad equivalente a más de 100 millones de toneladas de carbón que, sumadas a las posibilidades adicionales, estimadas en mucho más del doble, da un total de significativo valor. Preciso es considerar, además, que todos los países, aún los más ricos, se están orientando hacia la autarquía en razón no precisamente de hedonísticos principios económicos, sino en virtud de las múltiples ventajas que ofrece la explotación de las riquezas propias. No es conveniente —y esto debe comprenderse sin necesidad de forzar el razonamiento— importar materias primas o productos similares a los que nosotros podemos obtener aquí. No se trata de seguir la teoría muy en boga en los últimos tiempos, identificada con la sórdida economía del caracol, o sea la que preconiza el autoabastecimiento a toda costa, sino de asegurar el desarrollo industrial argentino sobre la base de los recursos que brinda, generoso, nuestro ubérrimo suelo.

El asesoramiento de YPF

YPF, independientemente de esos trabajos y otros realizados en distintos puntos del país, con posterioridad ha intervenido con su asesoramiento en las actividades desarrolladas por entidades privadas que explotan las pertenencias mineras denominadas "Santa Marta", "San Eduardo", "Auca—Mahuida" y "Jorge Newbery", en el territorio del Neuquén; y "La Valenciana" y "General San Martín" en Mendoza. La mina "Jorge Newbery" explota mantos de carbón; y las demás extraen asfaltitas. Por el ritmo que acusan merecen destacarse la mina "General San Martín", con una producción mensual superior a 6.500 toneladas, y "La Valenciana" que produce más de 3.000 toneladas mensuales.

Todas estas empresas comenzaron a trabajar inmediatamente después de producido el último conflicto bélico; y si bien sufren algunas alternativas propias de las dificultades con que actualmente se tropieza, ni la falta de transportes ni la escasez de materiales enervan su patriótico empeño. El carbón argentino, como lo fuera en su época el petróleo, es ya una realidad gracias a YPF. La decisión de explotarlo con nuestras propias manos permitirá evidenciar al criollo en una nueva y vigorosa exteriorización.



VISTA PARCIAL DE KILOMETRO 3, CAMPAMENTO CENTRAL DE Y.P.F. EN COMODORO RIVADAVIA, DONDE COBRA MAGNITUD LA OBRA QUE REALIZA ESA REPARTICION NACIONAL

Fué Rechazado un Recurso Contencioso Contra la Cía. de Aguas Corrientes

El Superior Tribunal de Justicia se ha pronunciado en el recurso contencioso administrativo deducido por la Compañía Consolidada de Aguas Corrientes contra la Municipalidad de Rosario. Desestima el recurso, con costas.

Después de estudiar todos los antecedentes y las pruebas, señalando que el recurso tiene por fundamento la exigencia de la nombrada Municipalidad, de que se aplique a la comuna de Alberdi, anexada a la misma, en virtud de la Ley 1970, el contrato original celebrado entre la primera y la recurrente en el año 1884. Agrega después que fué dictada una nueva ordenanza declarando la nulidad del referido contrato y estableciendo que la Compañía debía prestar servicios en Alberdi en las mismas condiciones que a los usuarios de Rosario, lo que no aceptó, por lo que se le aplicó una multa. Ello motivó la presentación ante el Tribunal, pidiendo se revoque el acto administrativo con imposición de costas.

El Tribunal llega a la conclusión de que la petición se encuentra en pugna con el precepto de la ley porque se encuentra aún pendiente de resolución, un recurso jurisdiccional, tomando este concepto en sentido lato, no es posible pretender que el Tribunal se aboque a conocer un asunto que en definitiva trata la reparación del mismo derecho lesionado.

Se acordó un subsidio al Club Atlético Unión

El Gobernador de la Provincia doctor Suárez, ha firmado un acuerdo de Ministros un decreto por el cual acuerda un subsidio de pesos 10.000, por una sola vez, al Club Atlético Unión de esta capital.

Han sido atendidas en esa forma las gestiones que venía realizando la nombrada entidad. En los considerandos del decreto se expresa que a través de los 39 años de vida con que cuenta ese Club, ha cimentado una prestigiosa y destacada posición, afianzada por sus empeñosas finalidades físicas y morales, no sólo en el territorio de la Provincia sinó en toda la República.

Agrega que realiza una intensa cooperación con las autoridades de la Provincia en una función social, pues sus instalaciones son constantemente ocupadas, en forma gratuita, para que alumnos de los diferentes establecimientos escolares practiquen sus ejercicios físicos y en su campo de deportes se realiza desde hace ya muchos años los tradicionales festejos de Juramento a la bandera, Semana de Santa Fe y otras solemnidades patrias.

Finaliza señalando que es deber del Estado y así lo ha comprendido la Nación, cuando ha apoyado la realización de grandes obras para instituciones similares, prestar dentro de las posibilidades financieras la necesaria ayuda para que las entidades deportivas, como en el presente caso de Unión, puedan desarrollar las finalidades de su creación.

EL RETABLILLO MAESE PEDRO PRESENTASE HOY

Presentase hoy a las 17.30 en el Festival de Fantasía organizado por la Cruz Roja Argentina, en el local de Unione e Benevolenza, el conjunto titiritero santafesino "Retablillo de Maese Pedro, que coopera así en la celebración de la Semana de la Cruz Roja, en la ciudad de Santa Fe. Se presentará el espectáculo denominado "El regreso del organito. Títeres para niños", en cuatro partes, con final de aplausos.

SE INICIO EL PAGO DE ALQUILERES EN EL C. DE EDUCACION

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la presidencia del Consejo de Educación inició ayer el pago de alquileres por el mes de agosto último. La Tesorería de la repartición continuará hoy los pagos.

COORDINACION EN SERVICIOS POLICIALES DE VIGILANCIA

De acuerdo a un propósito que abrigarían actualmente las autoridades de la Jefatura de Policía, dirigido, según se argumenta, a prestar a la ciudad un servicio mas eficiente de vigilancia para contrarrestar los atentados contra la propiedad que se vienen cometiendo en gran escala, numerosos agentes auxiliares, en su mayoría empleados de Investigaciones, serían obligados a vestir uniformes para cumplir aquel cometido.

Tal medida, de concretarse en la práctica, si bien vendría a aumentar el número de efectivos para el servicio de calle y con ello dar una apariencia de mayor vigilancia, traería, como consecuencia, serias dificultades al desenvolvimiento de las distintas dependencias de esa repartición y, en modo especial, a la División de Investigaciones, llave maestra del engranaje policial. En efecto, acontece que la mayor parte del personal que revista en esas ramas, la forman agentes auxiliares de menor jerarquía, quienes, con dicha medida, serán trasladados a las distintas comisarías para reforzar los cuadros de agentes uniformados, con lo cual quedarán las diversas oficinas, prácticamente desorganizadas y resentidos los servicios especiales que cumplen sus efectivos policías de investigaciones. Además, ello complicaría seriamente el desenvolvimiento de las funciones específicas que desarrolla esa División, ya que la misma debe contar con personal estable, idóneo, que actúe conocimientos generales de la misión social que le incumbe y constituya una verdadera garantía.

Por todo ello, creemos que la Superioridad ha encarado erróneamente el problema creado en nuestra ciudad por la falta de vigilancia.

Careciéndose del número de plazas necesarias para llenar sus cometidos — defecto o insuficiencias del presupuesto — los servicios de vigilancia deben ser llenados con el personal disponible, pero con mayor eficacia. Cuando en otras épocas se ha producido el mismo fenómeno, la Jefatura de Policía ha propuesto al Ministerio de Gobierno, la creación de nuevas plazas de agentes uniformados para atender ingentes necesidades públicas — pues los servicios policiales en Santa Fe siguen prestándose con un personal análogo, en número, al de 1914 — y al no obtenerse aprobación a esa sugerencia, se coordinaron los servicios de vigilancia, a base de un plan de organización que partía de la división de Investigaciones.

Al poco tiempo se notaba la eficiencia desarrollada mediante esa coordinación de servicios, en la que colaboraban efectivos de la Guardia de Seguridad de Caballería, con destino a rondines.

Los atentados contra la propiedad mermaban por la acción preventiva que entonces actuaba la policía, hasta llegar con ella a reducir esas demasías a aislados casos que, por lo general, esclarecía el personal de las respectivas comisarías. Y esto es lo que, precisamente, no acaece en la actualidad, debido a carecerse de una eficaz mano directiva que, en funciones de Jefe de Investigaciones actúe con la idoneidad y positivismo que sería de desear.

Estimamos por ello, que se hace imprescindible encarar con toda urgencia el problema de la falta de vigilancia en la ciudad, pero ello a base de un plan de organización de los servicios, que corrija los defectos que se anotan en la actualidad y que cumpla con mayor eficacia su misión de salvaguardia de los intereses morales y materiales de la colectividad.

La Unión Viajantes y Corredores de Sta. Fe Realiza una Reunión

La C.D. del Centro Unión de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, ha invitado a sus asociados a una reunión que se llevará a cabo mañana, a las 12, en su local de calle San Jerónimo 2000 con el propósito de estudiar un proyecto de estatutos que redunde en beneficio del gremio. Previa a esa reunión, se llevará a cabo una comida de camaradería a la que fueron igualmente invitados los socios.

Nuevo Aniversario de la Muerte de José M. Estrada

Con la finalidad de que se rinda homenaje a la memoria del educador don José Manuel Estrada, el Director General de Escuelas dictó la siguiente resolución:

"Cumpliéndose el día 17 de septiembre en curso el 52 aniversario de la muerte de don José Manuel Estrada, el Director General de Escuelas, Resuelve, 1o. — Que los días 16 y 17 del actual se dicten en las escuelas, en la última hora de cada turno, clases alusivas a la personalidad del insigne maestro.

2o. — Que en los grados epónimos se realicen en la última hora de cada turno, del día 17 un acto escolar.

3o. — Que por Inspección General al hacer conocer la presente resolución a las escuelas, signifique que entre otras fuentes de consultas pueden remitirse a los Boletines de Educación 24, 29 y 33.

Se Reunió la Comisión Directiva de la Sdad. Rural de Santa Fe

Se llevó a cabo la reunión de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe. La sesión comenzó a las 18 horas, tratando todos los asuntos entrados por secretaría.

Se aceptaron las solicitudes de socios que siguen: del Sr. Sebastián Pastore; Suc. de Rodolfo Candioti; Sr. Francisco Astegiano; Sr. Carlos Bernasconi; Sr. Carlos J. Mayoraz; Sres. Sesbar Hnos. S. R. L.; Ing. Ignacio M. Costa.

Se informó sobre la comunicación recibida de la Sociedad Rural de Trenque Lauquen, en la que se solicita apoyo al memorial presentado a la Cámara de Diputados de la Nación sobre intervencionismo estatal en el comercio de granos. Se resolvió iniciar la gestión favorable por medio de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Se solicitará asimismo a la CARCLO, se aboque al estudio del proyecto presentado a dicha Cámara por el diputado nacional Dr. Mario Mosset Iturraspe, sobre la creación de la Asociación de Productores de Granos; se peticionará a la CARCLO, que incluya este asunto en la orden del día de la próxima reunión del consejo directivo, haciendo a la vez la sugerencia de que se designe una comisión especial que produzca un despacho en la referida reunión, teniendo en cuenta que el proyecto en cuestión se ajusta al mismo proyecto de las entidades sobre la Corporación de productores.

Se autorizó a la presidencia para que designe delegaciones que concurrirán en representación de la Sociedad Rural de Santa Fe a las exposiciones que en breve inaugurarán las Sociedades Rurales de Tostado; de Concordia; Rafaela; San Carlos, para las cuales la entidad ha recibido las invitaciones de estilo.

REUNENSE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA COLON

La C. D. de la Sociedad de Ex Alumnos de la Escuela No. 8 "Cristóbal Colón" invita a todos los ex alumnos a la asamblea ordinaria que se realizará en el local de la escuela, mañana a las 10 horas.

DELEGACIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

El gobernador de la Provincia, doctor Waldino Suárez, trabajó en su despacho hasta las 13 horas de ayer. Concedió audiencias, recibiendo al intendente municipal señor José Acebal; al inspector general de la Municipalidad de Rosario señor Victoriano Parra; al intendente y secretario de la Municipalidad de Esperanza; al presidente de la Cámara de Diputados Angel Marull; al diputado provincial Rómulo Calvo; [illegible] de Policía del departamento San Martín, [illegible] doctor Marcos R. Alsina, Pedro A. Cardoso y Jorge Candioti.

LAS LISTAS PARA LOS PRECIOS MAXIMOS

La Comisión Directiva del Centro Comercial de Santa Fe, ha informado a sus asociados que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en el texto definitivo de la Ley No. 12830 de precios máximos, aprobada por la Cámara de Diputados de la Nación, con fecha 6 de agosto de 1946.

Art. 6o. — Los fabricantes, comerciantes y demás personas comprendidas en esta ley, estarán obligadas a llevar los libros especiales que les sean requeridos por la reglamentación correspondiente y a permitir la inspección o registros que para verificar la exactitud de sus declaraciones o comprobar infracciones determinen practicar las autoridades pertinentes.

En todos los locales destinados a la venta de las mercaderías o productos comprendidos en esta ley, los precios deberán ser anunciados por planillas oficiales, bien legibles y visibles, colocadas en las vitrinas o entradas del local y también en el interior.

A requerimiento de los interesados, todos los comerciantes vendedores estarán obligados a dar como comprobante de la operación y a los fines de esta ley, facturas firmadas en las cuales se harán constar en detalle los precios cobrados.

Art. 7o. — La violación de las disposiciones establecidas en el artículo 5o. será penada con multa de diez a diez mil pesos moneda nacional; en caso de reincidencia se aplicará la multa y a las personas físicas responsables de la infracción se les podrá aplicar, además, pena de prisión de un mes a tres años.

Los asociados de esa entidad podrán retirar las planillas de precios máximos correspondientes a: Artículos de vestuarios para hombre; calzado tipo económico y artículos de vestuario para el hogar y señoras, en la sede social del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2445.

El Homenaje a la Memoria de Domingo Faustino Sarmiento

La Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios ha dirigido una circular a todos los Directores de las Escuelas Especiales.

Les recuerda, con motivo de otro aniversario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento, prócer considerado en las casas de estudios de nuestra patria y de otras hermanas de América como el arquetipo de los estadistas, que promoviera la instrucción de su pueblo, muniéndolo de básicas para una vida libre y laboriosa, en todos los establecimientos dependientes de la repartición, deberá realizarse un acto de homenaje al gran patricio.

El mismo consistirá, dice, en varios números alusivos y una alocución por un miembro del personal, en donde hará resaltar la vida ejemplar e infatigable del gran luchador por superarse y dedicar todas las inspiraciones de su genio al engrandecimiento e instrucción del país y la acción pública que cumpliera, la cual se agiganta a medida que mejor lo comprendemos.

Funcionamiento de las Escuelas de Comercio

La Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios, ha dictado una resolución relacionada con las escuelas mixtas. Expresa que los inconvenientes que origina la falta de una disposición que establezca la forma en que las escuelas de Oficios Mixtas, deben elevar los horarios, propuestas de calificación, apreciaciones personales trimestrales, certificados de estudios, actas de reuniones y ante lo aconsejado por la Inspección de Escuelas de Varones, se resuelve:

Disponer que todas las escuelas dependientes de la repartición, donde haya cursos de varones y mujeres, envíen la documentación detallada precedentemente, por separado al inspector correspondiente: La relativa a profesores de la jurisdicción de la Inspección de Varones a éste y a la Inspectora de Escuelas Especiales para Mujeres de la zona sur o norte, según el caso, la relacionada con el personal femenino.

De las actas de reuniones conjuntas, los horarios y las observaciones de los maestros y empleados administrativos que actúan en las dos secciones, de varones y mujeres, se enviarán copias a cada inspector.



Resoluciones de la Asoc. del Magisterio Católico

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, resolvió adoptar las siguientes resoluciones:

Dirigir al señor Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, la siguiente nota abogando por la no supresión de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio provincial: "Señor Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Greca. Habiendo llegado por distintos medios a nuestro conocimiento, que las autoridades escolares han solicitado al P. E. de la Provincia de Buenos Aires, la supresión de la ley de Estabilidad y Escalafón del magisterio provincial, la conquista más cara que haya obtenido hasta la fecha el noble y abnegado gremio de educadores del primer Estado argentino, nos dirigimos con todo respeto al señor Director General de Escuelas, para exponerle nuestros puntos de vista al respecto. Los maestros provinciales de toda la República, como será del conocimiento del señor Director General, se encuentran empeñados en una tenaz campaña en procura de un mejoramiento integral. Asimismo, los señores Gobernadores y los señores legisladores, de todas las provincias haciendo causa común, se han plegado a la misma, a los efectos de asegurar cuanto antes, la elevación material de que son dignos los que tienen a su cargo la difícil a la vez enaltecedora misión de forjar la juventud de hoy, promesa del futuro nacional, hasta la fecha tan injustamente pospuestos en su material remuneración. Precisamente hoy, en que diversidad de fuerzas se mancomunan en pro del mejoramiento económico del maestro, para substraerlo del aflígente problema en que se encuentra sumido, precisamente hoy, repetimos, nos sorprende la infausta noticia de que es propósito de las autoridades escolares, solicitar la supresión del instrumento legal que pone los bien ganados derechos del docente, a salvo de toda arbitrariedad. Entre el mantenimiento de la actual escala de sueldos, pero quedando en pleno y total vigor la ley de referencia, y la elevación del nivel económico, pero aboliendo el instrumento jurídico que asegura la estabilidad, el régimen de concursación y muchas otras conquistas de los docentes, con lo que estos vivirían en constante zozobra ya que podrían ser desplazados o mal justipreciados en cualquier momento, optamos lógicamente por lo primero. Esta Asociación que tanto ha luchado y lucha por asegurar a los educadores los beneficios a que tienen derecho, no podía permanecer indiferente a la inquietud que afecta a sus colegas de la provincia de Buenos Aires, por lo que se dirige al señor Director General de Escuelas, a quien sabe comprensivo y ecuánime con el objeto de encarecerle no permita la supresión de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio provincial aun cuando se propicie su reforma en todo lo que tenga de defectuosa. Saludámosle muy atte. Carmen P. de Guisasola, Pta.; Maximiliano Díez Bandera, Secretario Gral.

OTRAS RESOLUCIONES

—Entrevistar al Dr. Greca en su domicilio particular, para solicitarle la no supresión de la ley de estabilidad y escalafón del magisterio de la Prov. de Buenos Aires.

—Tomar conocimiento de las nuevas autoridades de la Filial Reconquista, que recientemente renovó su comisión directiva, quedando integrada de la siguiente manera: Pta. María Elisa Longhi; vicepresidenta, Sara Mitchel; secretaria, Inés M. Piccech; prosecretaria, Lucrecia C. de Albinagoitia; tesorera, Teresa Maggio; protesorera, Nélida F. de Vaccalluzzo; vocales: María P. de Pedretti, Jorgelina C. de Gregoret, Isabel T. de Ruselli, Encarnación Pérez. Suplentes: Dora Maroíe y Delia Taboas.

—Designar para que viajen el día 15 del corriente a la ciudad de Coronda a los fines de entrevistarse con las autoridades de la delegación de dicha ciudad, a los siguientes miembros de la entidad: R. P. Alfonso Durán, señora Carmen Pardo de Guisasola, señoritas Elia Giménez Funes y Juana Yaffei, señores M. Díez Bandera, Eduardo Marteleur y Oliado Mauri.

—Enviar a Villa Ocampo todas las instrucciones necesarias para el reconocimiento de la delegación que está próxima a constituirse.

—Hacer público el reconocimiento a las personas concurrentes a la comida de camaradería, que se realizó el día 30 de agosto ppdo. en el local donde se levanta el edificio propio "Hogar del Maestro".

—Agradecer asimismo especialmente a las delegaciones de Esperanza, San Justo y Rafaela, que honraron a la entidad con su presencia.

—Aprobar el balance correspondiente al festival anteriormente mencionado presentado por la señorita Elia Giménez Funes.

—Tomar conocimiento de los fondos entrados durante la segunda quincena del mes ppdo. provenientes de las localidades de: Reconquista, Arroyo del Rey y Garabato.

—Reconocer como socios a los siguientes docentes: Genoveva S. G. de Yaffei, Lola Esther Vigo de Peretti, Nelly M. Botta, Rosa D. Orsane de Collado, Elisena D'Eramo Guibert de Fadul, Monserrat Plensa de Verezal, Victoria Marciaro, Bella Belkis Fulra, María Virginia Paulino, Elisa M. Cordini Vaccarezza, Nelly Zunilda Belén, Zulema Gómez Parkinson, Delia Amalia Sotelo, María Virginia Sañudo de Torres del Sel, y Dr. José F. Artigas Lancelle.

El Orden

El Ambiente Está Pesado de Guerra y no de Paz

Para los que viven en la Argentina y mucho más para los argentinos amamantados a los pechos opulentos de una libertad, generosa sin límites, no les resulta fácil darse exacta cuenta de la forma usuraria cómo se vienen tratando las cuestiones sobre las cuales debe cimentarse la paz de un mundo en escombros.

Nosotros, sin problemas raciales, sin espíritu de conquista; con abundancia de cuanto se requiere para la decorosa subsistencia humana; con espacio vital hasta el punto de contar con desiertos ubérrimos capaces de albergar y alimentar, apenas se lo solicite, millones de personas; sin recelos y en concordia con todos los pueblos, no podemos medir en todo su alcance el rabioso afán con que se disputa en las reuniones de París las peligrosas hegemonías, que se creían definitivamente eliminadas para que, en un amplio clima de colaboración, fuera al fin un hecho fundamental la tranquilidad de las naciones entre sí.

A medida que avanzan las discusiones, en vez de llegarse a la comprensión de los problemas de la hora, los horizontes cárganse de pesadas nubes precursoras de inminentes tragedias que acaban de hacer exclamar, con amargura, a uno de los más distinguidos asambleístas. "Aquí hemos venido a construir la paz, pero todo indica que estamos preparando la guerra". La Carta del Atlántico y las Recomendaciones del Comité Jurídico, redactadas en medio del estrépito de las armas y por las cuales se luchó y triunfó, han sido completamente olvidadas, al igual que su contenido básico de que sobre el derecho de la fuerza, hasta entonces dominante, debía implantarse para los individuos y los pueblos la fuerza del derecho. La doctrina de la soberanía y de la igualdad de las naciones viene siendo aventada para que prime la voz de los más fuertes, como recientemente, en franco tren de censura, lo señaló otro asambleísta al decir, "Cuando venimos aquí creíamos que podríamos ofrecer algo, pero ahora vemos que no se nos concede la oportunidad de hacerlo. Tal como están las cosas, ¿para qué se molestaron los "cuatro grandes" en convocar una conferencia sino pensaban oír a las otras potencias? Tal actitud puede hacer que a la Conferencia de Paz no le quede otra misión que la de estampar su sello".

Si por lo menos a los "cuatro grandes" les asistiera un propósito común de estructurar, por su cuenta, la anhelada paz, cabría esperar una solución, sino perfecta, lo suficientemente sólida que permitiera a las naciones dedicarse a reconstruir su destino dentro de sus posibilidades. Pero cuán lejos estamos de ese propósito cuando comprobamos que entre los vencedores la mal disimulada desarmonía que se evidenció desde los primeros momentos, se ha tornado en lucha abierta al punto de que ya se están haciendo conjeturas acerca de la fecha en que estallarán las nuevas hostilidades bélicas. Mientras las fábricas continúan arrojando su mortífera producción, las formidables flotas se concentran en los mares elegidos para la futura contienda...

¡Con cuánta razón se decía que si terrible era la guerra, mucho más terrible sería la paz! Los hechos no han tardado, por desgracia, en confirmar aquel siniestro presentimiento. Los angustiosos debates de París no llevan a otra conclusión.

Orientación de Entidades del Comercio y de la Industria

El jueves fueron recibidos por el primer magistrado de la Nación representantes de diversas entidades del comercio, de la industria y de la producción en general. El Gral. Perón, en el transcurso de la entrevista que fué prolongada, hizo una exposición relativa a los problemas económicos y sociales del momento, puntualizando la firmeza con que se tiende a hacer efectiva una más equitativa distribución de la riqueza y el fomento del bienestar social.

Los visitantes, en nombre de las firmas respectivas y de las entidades que los designaron delegados, ofrecieron su amplia colaboración. Los problemas relacionados con las actividades de las diversas ramas de la producción, del comercio y de las industrias, con el concurso de las instituciones que se hallan exentas de miras partidarias, serán objeto de estudio y resoluciones a aplicarse con fines de interés público.

El general Perón, de acuerdo con declaraciones formuladas en el período de la campaña eleccionaria y luego en documentos oficiales emitidos, en su carácter de presidente, ha sostenido que el hecho de propender al mejoramiento de los empleados y de los obreros y de combatir los excesos de la especulación, no significaba desconocer los derechos de los hombres de empresa y los intereses legítimos de los empleadores.

La evolución política y social, exteriorizada en la obra gubernativa que paulatinamente se traduce en realidades concordantes con los planes trazados, exige el cambio de modalidades de los organismos integrados por los industriales, comerciantes y empresas de toda clase.

Contrariamente a actitudes asumidas en la etapa más difícil de la Revolución, sometida a la presión de elementos reaccionarios y que intentaron oponerse a todo esfuerzo en pro de la justicia social, actúan entidades como las que, por medio de sus delegados, entrevistaron al presidente de la República, ofreciendo su concurso para el afianzamiento de la obra de paz y de concordia.

A medida que se acentúe la comprensión entre los diversos factores de la producción, de la industria y del comercio, con ventajas recíprocas, se hará efectivo el amplio programa revolucionario que se halla a cargo del gobierno surgido de los libres y ejemplares comicios del 24 de febrero.

ACTO PUBLICO EN BARRIO CENTENARIO

La Sociedad Amigos del Barrio Centenario, realizará hoy a las 16.30 hs. en calle Francia entre Avda. J. J. Paso y la Sin Nombre, un acto público por la construcción de defensas contra las inundaciones y por una lucha efectiva contra la carestía de la vida.

De las invitaciones cursadas a los gremios obreros, partidos políticos e instituciones deportivas y culturales, han designado oradores los siguientes:

Diputado provincial laborista, Sr. Miguel Torres. Dr. Carlos Giovando, por el partido radical (C.N.). Sr. César Gómez, por el partido comunista.

En su última reunión la Comisión Directiva de la Sociedad organizadora de dicho acto, resolvió enviar nota al señor ministro de Gobierno, solicitando contestación al memorial que oportunamente le fuera presentado con la firma de 800 vecinos, tratando la construcción a la brevedad del muro de contención de las aguas.

—Resolvió dirigir nota al señor diputado nacional Dr. Manuel Mantaras, autor de un proyecto por el cual se pide un subsidio al Sup. Gobierno de la Nación para la construcción de obras de deportes para el Colegio de los Jesuitas de Santa Fe, entendiendo la Sociedad que es mucho más urgente y de beneficio para nuestro pueblo la construcción del muro de contención de las aguas, solicita también un subsidio para la construcción de defensas contra las periódicas invasiones de las aguas que constantemente amenazan la seguridad de los humildes hogares del Centenario.

ACTOS DE LA SEMANA DE LA "CRUZ ROJA"

Hoy proseguirán los actos programados por el Comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, celebrando la "Semana de la Cruz Roja".

Al efecto se efectuarán los siguientes actos:

A las 17 hs. el Dr. Alejandro Chana, disertará en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, sobre "La Tuberculosis, mal social".

A las 17.30, fiesta infantil de Fantasía, en la Sociedad Unione e Benevolenza, con la participación del Retablillo de Maese Pedro.

A las 18.30 h. en el Club de Regatas, hablará el Dr. Alberto Niel, acerca de la "Importancia del examen médico del deportista".

A las 19 hs. el Dr. José Balecaer, hablará en la sede del Comité de la Cruz Roja, para los socios del Club Colón, sobre las "Enfermedades sociales y su prevención".

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR
Concesión Nº 331
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 1780

Aumento de Recursos Para las Provincias

Para robustecer los ingresos de las provincias, desde que una serie de tributos son percibidos por la Nación en mérito a leyes sancionadas y a diversos acuerdos establecidos, sostenemos la conveniencia de que sea aumentado el porcentaje que se entrega a los gobiernos locales sobre la recaudación en concepto de impuestos a los réditos y las ventas.

La casi totalidad de las provincias, en mayor o menor grado, tienen que soportar los efectos de la escasez de recursos para la obra de transformación económica y social, para el progreso de diversas zonas y para el mejoramiento y extensión de los servicios públicos.

El desarrollo de la acción de los gobiernos provinciales, conforme hemos sostenido en anteriores comentarios, no puede concretarse en el equilibrio de los presupuestos respectivos considerados del punto de vista netamente administrativo. El aumento paulatino de los ingresos, en razón a las exigencias que derivan de la aplicación de iniciativas con vistas al futuro, debe considerarse de una importancia esencial.

El recargo de los impuestos en vigencia y la creación de otros, si se analizan las situaciones creadas a diversas industrias y a las actividades de algunas ramas comerciales, no sería fácilmente soportable y podría, lo contrario, provocar la merma de fuentes de trabajo.

La elevación de los sueldos que percibe la mayoría de los empleados públicos, casi sin excepción de reparticiones, significa para los gobiernos provinciales un recargo considerable del presupuesto de gastos.

Con el fin de evitar perjuicios como los que tienen su origen en la falta de fondos para la fundación de escuelas, para los servicios de asistencia sanitaria, de policía, de carácter judicial, etc., frecuentemente, se recurre a pedidos de ayuda al gobierno nacional. En lo que se refiere a la construcción de obras públicas, ante la imposibilidad de disponer de fondos, también se requiere la ayuda del gobierno federal.

En lugar de confiarse la obtención de los recursos financieros a la eficiencia de las gestiones de los gobernadores y de los representantes en el Congreso, salvo en casos excepcionales, sería ventajoso que se aplicara un régimen por el cual se conocería con exactitud el monto de los ingresos anuales por determinados conceptos, en forma metódica.

La distribución de los fondos por recaudación de impuestos a los réditos y a las ventas, sin que se resintiera el tesoro nacional en cuanto al funcionamiento de los organismos de su jurisdicción, debiera hacerse en forma más equitativa y tomando como una de las bases la realidad del aporte de los contribuyentes de cada una de las provincias.

Al ser acrecentado el porcentaje para las provincias, no solamente se facilitaría el desenvolvimiento de la acción progresista y de vasta trascendencia, sino que se dispondría de recursos para la entrega de cantidades anuales a las municipalidades santafesinas.

El régimen impositivo, del punto de vista de la organización federal, debe ser objeto de reformas que permitan la unidad en el esfuerzo por el progreso argentino en sus diversas modalidades administrativas.

La Unidad Económica

En el día de ayer se han iniciado en la Capital Federal las anunciadas negociaciones entre los delegados argentinos y chilenos, expresamente designados, con el fin de concertar un convenio económico entre ambas naciones.

No sabemos a punto fijo sobre qué punto versarán las conversaciones de esta conferencia, pero admitiendo que se llegara a conclusiones de interés práctico tanto para la Argentina como para Chile, es de lamentar que no sea éste el convenio que se esperaba de acuerdo con lo dado a conocer hace aproximadamente unos dos años, cuando, en un acto solemne, se designaron comisiones especiales para estudiar una reducción de tarifas aduaneras que allanaran el camino para establecer la unidad económica entre los dos países.

En diversas ocasiones hemos explicado a fondo en qué consiste dicha unidad y cuáles serían las ventajas que la misma proporcionaría a una y otra nación en las que existen, en abundancia, elementos para completar magníficamente las respectivas economías, creando nuevas fuentes de trabajo, de riqueza y bienestar en virtud del impulso que por tal camino recibirían las actividades de allende y aquende los Andes, muchas de las cuales permanecen, hoy, estancadas, precisamente, por falta de tales elementos, en su propio suelo.

La Argentina necesita, por ejemplo, hierro y carbón, substancias que en Chile permanecen en ciertas circunstancias, poco menos, que invendibles. Chile, por su parte, se resiente por la escasez de productos alimenticios, particularmente de aquellos que entre nosotros se dan con enormes excedentes y donde se obtienen a un costo con que la vecina república no los puede obtener en su propio suelo y que los reclaman para elevar el nivel general de su población.

Como es del dominio público, el intercambio encuentra hoy serias dificultades en las trabas aduaneras que, no obstante las efusivas expresiones de amistad, se mantienen inalterables.

Sabemos que la mencionada unidad es fuertemente resistida por los intereses creados, más en Chile que entre nosotros, a pesar de haber sido allí donde más se ha dejado sentir la necesidad de "abatir la cordillera".

No obstante tales obstáculos, la idea se va abriendo paso y no sería difícil que la misma fuera recordada en las actuales reuniones. Es de lamentar, sin embargo, que habiendo sido Chile y la Argentina los primeros países que tuvieron tal iniciativa, haya sido ésta postergada en beneficio de las conveniencias particulares, dando así tiempo a que otras naciones nos arrebataran la gloria de haber implantado, antes que nadie, el sistema de la unidad económica que, en nada, puede afectar la independencia política, ni la soberanía de que tan celosos son, y con todo derecho, los pueblos americanos.

Festival de Fantasía a beneficio de la C. Roja

Hoy, a las 17 hs., se realizará una fiesta infantil, organizada por el Comité de la Cruz Roja, la que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza.

En ella se servirá un chocolate, colaborarán los integrantes del Retablillo de Maese Pedro, que dirige el Sr. Fernando Birri (h.), y que presentará en escena "El Retorno Del Organito". Se efectuará también un sorteo con el número de la entrada, y finalmente se realizará un concurso de disfraz.

Dada la expectativa que existe en nuestros círculos, las tarjetas pueden reservarse a los siguientes teléfonos: Sra. Lucy Sambarino de Mas, Tel. 30027; Estela Barsotti de Gómez Iriondo, Tel. 19860; Blanca Argüelles de Garibay, Tel. 10854.

Visitantes Correntinos

El Delegado Interventor en la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional del Litoral, Sr. Juan Carlos Reynoso, acompañado por el Veterinario del Instituto Experimental Agropecuario de la misma casa Dr. Eugenio Roberto Vautier, de paso hacia Buenos Aires, portadores del Informe Trimestral de la actividad en dicha casa de estudios, estuvieron en nuestra redacción, oportunidad en que pudimos hojear uno de los originales de la misma, que gentilmente fuera obsequiado al corresponsal en Corrientes.

Dicho informe trimestral contiene un interesante material ilustrativo y gráfico relacionado con la intensa actividad desplegada por las autoridades de esa Facultad en el corto lapso de tres meses, habiéndose dispuesto, según nos lo manifestara el Sr. Reynoso, su posterior impresión para la difusión de la obra de cultura y readaptación de la Facultad a las necesidades actuales, la que por cierto distaba mucho de poder cumplir su cometido, dado el pésimo estado de abandono en que se encontraba a la fecha de la toma de posesión del cargo por el actual Delegado Interventor.

Teniendo en cuenta esto hemos resuelto dar a publicidad en la sección de la Provincia de Corrientes, la apreciación que nos merece la misma, así como también el interesante material gráfico que completa el informe.

El Recital del Barítono Francés Jacques Jansen

Tuvo lugar anteayer en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el recital de canto del prestigioso barítono francés Jacques Jansen, cuyo anuncio había despertado extraordinaria expectativa en nuestro ambiente cultural y artístico.

No pretenderemos emitir un juicio acerca de las aptitudes de este gran cantante. No nos creemos autorizados para ello, ya que su condición de artista se halla en el plano de la plenitud que lleva a la consagración definitiva.

Figura de la Opera de París y actualmente del Teatro Colón de Buenos Aires, Jacques Jansen es uno de los intérpretes más notables de la canción de cámara y de la ópera francesa moderna. "Maruff" de Rabaud y "Pelleas et Melisande" de Debussy, esta última en especial, por ejemplo, son obras en las que encuentra sus mayores motivos de lucimiento tanto en voz, escena e interpretación psicológica.

Pero no era nuestra intención, si viene al caso tampoco, hablar de su personalidad en los escenarios líricos. Es en el género de la canción de cámara en donde se lo ha podido apreciar nuestro público, que no ha tenido la gloria hasta ahora, de poder asistir a una representación de ópera francesa en Santa Fe.

La canción de cámara es un arte tan hermoso como difícil. Es para deleite de los espíritus superiores. Es una de las exquisitas manifestaciones que concurren a definir el verdadero significado de la palabra "belleza".

Jansen es completo en este sentido. Su fraseo, seguro, sobrio; su timbre, que abandona los rigores de la ópera para adaptarse magníficamente al canto puro e ideal en una gama de inapreciables recursos de expresión y sentimiento, bello y generoso, y su juventud, plena de gentileza y de simpatías, cautivan de inmediato al auditorio. Mucho tendrá que hablarse aún de este gran artista.

El programa, dedicado a Gounod; Chausson; Franck; Jaubert; Beydts; Debussy y Ravel comprendía los mejores momentos de inspiración de estos grandes compositores y varias de cuyas obras debió rubricar con el "bis".

Cabe hacer notar el homenaje que tributó a Santa Fe al ofrecer, fuera de programa, dos obras de nuestro joven Carlos Guastavino: "La Rosa y el Sauce" y "Por los campos verdes", que la concurrencia, que llenaba la sala, recibió con desbordantes expresiones de complacencia.

El maestro Valentín Subrisky, a quien ya conocemos como acompañante de valía, le secundó al piano en forma impecable.

AMILCAR MEDINA VERNA.

Aplicación de multas a firmas comerciales

Informa la Comisión de Control de Abastecimientos, que el Poder Ejecutivo de la Nación ha impuesto multas a distintas firmas comerciales de esta provincia, por infracciones a la ley de Abastecimientos.

Las firmas multadas son las siguientes:

Rosario: $ 50 (Cincuenta pesos moneda nacional) a las firmas: Domingo Bianchi; Miguel A. Carrieri; Abrahan Barberi; Agustín Bergano; Benito Esteves; Primitivo Rubio; Prudencia R. de Rodríguez; Pascual Grillo; Juan Gurrieri; Prudencia García; Angela C. de Marcovich; Mariano Redondo; Valentín R. Malisani; Enrique Rumaneli; Alvaro Rodríguez; Miguel J. Echarri Aristimuno; Antonio Rango; Nonato Miño; Ciro Simmino. $ 400 (Cuatrocientos pesos moneda nacional) a José S. Sauany Hnos., Jorge S. Sauan y Hnos.

Hersilia: $ 50 (Cincuenta pesos moneda nacional) a Juan Bautista Mangini.

El Ródano: uno de los Ríos Franceses más Pintorescos

Entre los ríos franceses, el Ródano es, sin duda, el más pintoresco; la belleza de su valle, a menudo barrido por el temible mistral, es proverbial. ¿Habrá algo más noble bajo el cielo radiante de Provenza que el paisaje del "puente de Avignon", célebre por su canción popular? Pero la misión de un río no es puramente estética, ni política. Es, hoy más que nunca, económica, y en este aspecto, el Ródano está lejos de merecer los mismos elogios. El pequeño Sena, de Rouen, a París, despacha casi diez veces más mercaderías.

El mayor inconveniente del Ródano, como "camino movedizo" según las palabras de Pascal, y como transportador de mercaderías, es su fuerte pendiente: la pendiente del Sena no es más que de 0 m 10 por kilómetro entre Rouen y París; al sur de Lyon, sobre una extensión de sesenta kilómetros, la pendiente mediana del Ródano es de 0. m 77 por mil: en algunos puntos pasa hasta de un metro; entre Vienne y Serrières sigue bastante elevada (0.73); las desembocaduras del río, son, a causa de la arena que arrastra, inaccesible a la navegación; para remediar esta situación, hubo que construir un canal marítimo de 3 kilómetros 300, de 7 m 50 de profundidad, para unir Port de Bouc al golfo de Fos. Sin embargo esta salida al mar libre es bien precaria cuando se la compara a los magníficos estuarios de los ríos del Norte, principalmente al del Elba.

No obstante, la situación natural del río es única. En efecto, si se mira un mapa de Europa, se comprueba que Marsella está magníficamente emplazada a la cabecera meridional del istmo europeo, justo donde éste es más estrecho. El Ródano podría ser la vía de penetración la más corta hacia Europa Central; partir de Port Said a Estrasburgo, por Marsella, el recorrido es de 3.850 kilómetros: pasando por Rotterdam y dando la vuelta por Gibraltar y Brest, no menos de 6.792 kilómetros.

Entre tanto, un serio esfuerzo técnico fué hecho para dar su máximo rendimiento a una vía fluvial tan indomable y caprichosa. Desde 1930, es surcada por una flotilla de automotores y de chalanas—cisternas automotrices, de un tonelaje individual que varía entre 140 y 300 toneladas, y de una potencia de 185 a 350 HP.; son utilizadas sobre todo para el transporte del petróleo; las chalanas remolcadas son, en promedio teórico, de 600 toneladas, pero deben ser de acero, para resistir a la corriente, a menudo violenta, y exigen remolcadores de una potencia media de 750 a 1800 HP. Por estos datos se puede ver que el rendimiento es muy inferior al del Rhin, donde las chalanas son más comúnmente de 1.200 toneladas. Hubiera sido, en todo caso, esencial poder abrir el Ródano a las chalanas de la red interior francesa y Europea, sin necesidad del trasbordo.

La solución lógica hubiera sido la creación de un gran canal lateral que permitiera la circulación a 2.000 toneladas de chalanas de 1.800 toneladas en los dos sentidos. En vista de la adopción de ese proyecto, la Cámara de Comercio de Marsella exigió, cuando la creación del Canal del Rave, las magníficas dimensiones que le caracterizan. Es una obra maestra técnica de la navegación francesa e internacional. Con sus siete kilómetros de largo, sus cuatro metros de profundidad, sus dieciocho metros de ancho, su altura de quince metros, es el canal fluvial más ancho y más hermoso del mundo; pero prácticamente no ha dado aún muchos resultados. Su apertura costó, hasta Fos-Sur-Mer, 202 millones de francos oro, lo que es enorme en comparación al tráfico del "Ródano Salvaje" que nunca alcanza al millón de toneladas.

Hasta ahora, el problema principal era la explotación hidro-eléctrica del río. La Compañía Nacional del Ródano, creada el 12 de enero de 1931, dirigió su principal esfuerzo hacia la solución de este problema. A este respecto, las obras a realizarse próximamente, constituirán un aporte capital para el conjunto del consumo eléctrico del país. Es sobre el alto Ródano donde los ingenieros de la Compañía Nacional han concentrado su talento; es ahí donde funcionaba ya, por otra parte, la importante central eléctrica de Bellegarde. Se escogió el punto llamado Génissiat, en un cañón del Ródano, un poco más abajo de Bellegarde, para el establecimiento de una gran represa y de una central eléctrica. La represa tendrá 100 metros de altura y la presa se extenderá sobre 23 kilómetros, hasta la frontera suiza y representará un volumen de alrededor de 52 millones de metros cúbicos. Cuando las [illegible] centrales proyectadas estén en marcha, producirán más de [illegible] millones de KW. Se puede juzgar por estos datos de las posibilidades técnicas e industriales que ofrece esta primera obra, interrumpida por la guerra y que estará terminada en 1947, para todas las regiones tributarias del Ródano.

Sin embargo, los proyectos de los técnicos franceses no se limitan a eso. La construcción de otras centrales están al estudio entre Valence y Avignon. En fin queda por resolver el problema de la unión del Ródano con el conjunto de la red fluvial francesa y europea, y el de la navegación río arriba de las chalanas hasta Ginebra, donde Suiza desearía crear un gran puerto fluvial. El Congreso Rodanense, que acaba de sesionar en Lausanne, no habrá dejado de tratar esta cuestión. (Es éste un artículo inédito de Edmond Delage, suministrado por el S.F.I.)

Centro de Martilleros

En la última sesión de la C. Directiva del Centro de Martilleros de Santa Fe, luego de aprobarse el acta de la sesión anterior, se informó que de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la [illegible] Asamblea General Ordinaria, la nueva Comisión Directiva ha quedado constituída en la forma siguiente: Presidente: Agustín Hubeaut; [illegible] Presidente: Alfredo Muñoz; Secretario: Roberto Busser; Tesorero: Angel Santucci; Vocales Titulares: R. Ives Morvan, Edwind J. Verfaillie y Humberto J. Gozzarelli. Vocales Suplentes: Miguel A. Cavana, José [illegible] Pirán; [illegible]: Lorenzo Grenón y Eduardo M. Ramos.

También se informó que, vistas las renuncias [illegible] presentadas a la Comisión Directiva por los señores Agustín Hubeaut, Angel Santucci, R. Ives Morvan, [illegible] J. Gozzarelli y Miguel A. Cavana y teniendo en cuenta que la C.D. ha quedado en estas condiciones desintegrada; se dispuso, conforme lo establecido en el art. 27 de los Estatutos [illegible] llamar a los asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 del cte. a las 9.30 horas, a fin de que dicha Asamblea, considere las renuncias de los miembros dimitentes de la C. D., y de ser aceptadas las mismas, se proceda en dicho acto a la elección de las nuevas autoridades para ocupar los cargos vacantes.

Creóse una Oficina en la Municipalidad de la Cdad. de Reconquista

La Intendencia Municipal de Reconquista ha resuelto crear el Departamento de Obras Públicas. Para ello solicitó del intendente municipal de nuestra ciudad la colaboración necesaria para la más perfecta organización. Haciendo lugar a ese pedido se ha dispuesto que se traslade a la mencionada [illegible] el técnico señor Ramón Morales.

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Flor de Naranjo, varios; Lucila, varios; Monte Agudo, varios; Pepita Porta, lanino.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Duke of Athol, carbón [illegible]; [illegible] Adelia C., arena; Don Amadeo J. S., varios; Langta No. 3, [illegible].

El Censo de Analfabetos

Cada vez que alguien quiere enterarse del grado de progreso que ha alcanzado el país, la emprende con el analfabetismo. Empiezan las conferencias y los cuadros pavorosos. "Que sin leer y escribir no se va a ninguna parte". "Que la ignorancia es un mal nacional". "Que el analfabetismo es la fuente de todas las desgracias". La gente oye y se hace cruces. Mandan los chicos a la escuela. Y algunos, hasta se compran una cartilla para deletrear los primeros pasos en la maraña de las letras. Pero en cuanto pasa el mal momento, la fiebre se aplaca. Los chicos se revuelcan en casa. La escuela queda lejos. Y los útiles cuestan una barbaridad. ¿Pero acaso no es gratuita la instrucción primaria? dice uno. Ni le contestan. O lo miran de costado, como tomándole el pelo. En el campo, el mal es mayor. Porque la concurrencia a los centros de enseñanza, exige aun mayores sacrificios. Por otro lado, la tarea rural hace necesario el concurso de los chicos apenas estos llegan a los ocho o nueve años. De balde los inspectores de enseñanza, quieren convencer a los padres de la necesidad de mandar los chicos a la escuela. No hay caso. La gente tiene un sin fin de esquivadas y un sin fin también, de razones para justificar la no asistencia. ¿Quién me lleva los animales al bañado? ¿Quién acarrea el pasto? ¿Quién recoge la verdura? Un peón cuesta en estos tiempos un ojo de la cara. Y los colonos remedian el asunto, echando mano a los chicos. En todo caso, ellos opinan que el Estado debría preocuparse de instalar más escuelas. Y de esa preocupación, iba a lograrse seguramente alguna cerquita de su casa. Entonces no habría inconvenientes. Mientras, el tiempo va pasando. Y cada tanto, aparece alguno escandalizándose por esta tragedia que es de todos archiconocida.

El problema del analfabetismo está ligado íntimamente al progreso de un pueblo. De eso no hay ninguna duda. Si uno se espanta por ahí de los porcentajes oficiales, no falta quien le diga que las mismas pestes de los países con elevado porcentaje de alfabetos, las tienen los que acusan cifras reducidas. Es cierto que en este último caso, se suman pestes nuevas. Y es cierto también que con la ignorancia han hecho siempre un bonito negocio los especuladores de conciencias. De paso, no está de más aclarar que en otros países, el analfabetismo es una de las principales preocupaciones oficiales. Si uno ojea las estadísticas de Estados Unidos, se entera que en estados progresistas, la cantidad de analfabetos llega a cifras pavorosas. ¿Ocurre que los americanos no tienen mucho interés en la educación de sus ciudadanos? No señores. Ocurre simplemente que en el país del norte, se considera analfabeto a toda persona que ha concurrido a la escuela primaria un período menor de cinco años. Con ese patrón de medida, el tanto por ciento de otros países, aumentaría considerablemente.

En todo caso, no estaría de más obligar al cumplimiento de la ley vigente en esta materia. Los directores de escuela de localidades apartadas hacen lo que pueden. Pero si los padres no mandan sus chicos mal pueden ellos sacarlos de su casa a tiros de escopeta. Sobre todo que no queda bien empezar por enseñarle a uno, que la educación se hace a balazos. Hay que facilitarles procedimientos más suaves y más dignos.

El movimiento en la Delegación Regional

El Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en nuestra ciudad, señor Francisco Javier Ordóñez, recibió a varias delegaciones obreras.

Una delegación de obreros telefónicos agradeció al Delegado su intervención en la solución del conflicto que existía en el Sindicato del mencionado gremio.

UBICACION DE OFICINAS

La Delegación Regional ha dictado una resolución por la cual dispone la unificación de las oficinas Interior y Conciliación cuidad, bajo la denominación de División de Asuntos gremiales y Mejoras colectivas. Restablece las oficinas de Estatuto del Peón y Petitorio de Mejoras y Proyecto de Convenios que estarán bajo la dependencia de la Oficina de Acción Social Directa.

TRASLADO DE FUNCIONARIO

Por disposición de la Superioridad ha sido trasladado el Jefe de la Oficina de Conciliación Interior e Inspección, señor Francisco Fontanetto, quedando a cargo de la misma el señor Roberto Gauna Ré.

FIRMA DE CONVENIO

Entre el Sindicato de Obreros Metalúrgicos, sección garage, y los propietarios de los mismos, se ha llegado a un acuerdo. Se ha firmado el convenio con el cual se benefició el gremio.

LA AYUDA ARGENTINA A LOS PUEBLOS NECESITADOS

El ex presidente de Estados Unidos, Mr. Hoover, en cumplimiento de una misión oficial, ha dado término a una jira por numerosas repúblicas latinoamericanas, y ha comprobado el interés que existe en todas ellas, en relación con sus posibilidades, para contribuir a la obra de ayuda a los pueblos que sufren la tragedia del hambre.

El auxilio a los pueblos necesitados, según ha expresado Mr. Hoover, se realiza en las repúblicas latinoamericanas en tal forma que, a menudo, constituye un verdadero sacrificio. Se ha tratado de reducir al mínimo las importaciones y al aumento de las exportaciones.

Los países sudamericanos, conforme a los datos recopilados por el ex presidente de Estados Unidos que, ejerce funciones de alta responsabilidad y para las cuales se halla dotado de una preparación extraordinaria, en el transcurso de los meses de marzo, abril y mayo, enviaron a los pueblos necesitados productos alimenticios a razón de 450.000 toneladas.

Del total mensual, conforme ha expresado el estadista norteamericano, corresponde a nuestro país el 90 por ciento. El porcentaje de la contribución argentina, unido a las donaciones hechas en los días más dolorosos para los pueblos que soportaron en mayor escala los efectos de la ola de destrucción y de muerte, pone de relieve la generosidad y el firme arraigo de los sentimientos solidarios.

Los aportes hechos por todas las repúblicas hermanas, en relación con el monto de los excedentes de los productos alimenticios y de otros de valor esencial, indican la unidad moral americana.

El gobierno de nuestro país, interpretando los anhelos del pueblo, no ha escatimado esfuerzo por contribuir a la acción de ayuda. Para llevarla a la realidad, sin reparar en la magnitud de los recursos puestos en juego, hizo donaciones por más de 600.000 toneladas de mercaderías, otorgó créditos a largos plazos y las mayores franquicias para la exportación.

El reconocimiento internacional de la obra altruista de nuestro país, digna de sus tradiciones y de su estirpe, anula el fundamento de cualquier comentario que pudiera tener como finalidad sostener que el gobierno argentino se mantuvo en una actitud egoísta y de indiferencia al llamado para salvar millones de hombres, mujeres y niños.

No solamente no fué desoído el llamado, sino que nuestro país, ofreciendo un ejemplo de solidaridad y al mismo tiempo que una exteriorización de su capacidad económica y de la producción alimenticia, se ha colocado en el primer plano en el esfuerzo por salvar a millones de seres humanos expuestos a perecer de hambre.

Los informes y comentarios relativos a la cooperación argentina, entre ellos los que han dado origen a los entusiastas elogios de los señores Hoover y La Guardia, adquieren el valor de firmes testimonios de la generosidad de nuestro pueblo.

Para continuar la acción altruista, teniendo en cuenta las dificultades que subsisten para regularizar el abastecimiento de los países que, además de millones de víctimas sufren las consecuencias de la destrucción de sus fuentes de riqueza, la República se halla capacitada para que sean aplicadas iniciativas como las enunciadas por el gobierno para duplicar y aun triplicar la producción de cereales y de otros artículos alimenticios.